

---

**ANUNCIO**

Por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento de Gibraleón, en sesión extraordinaria de fecha 28 de junio de 2016, ha sido aprobada inicialmente la modificación de la plantilla municipal, que tiene por objeto la amortización de una plaza de "Encargado de obras" de personal laboral, lo que se somete a información pública por plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que por cualquier interesado puedan formularse las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial.

En Gibraleón a 6 de julio de 2016.- EL TTE. DE ALCALDESA, (P.D. SEGÚN DECRETO 2015-0718). Fdo.: D. Juan Antonio Rebollo Jerez.

---

**EL GRANADO****ANUNCIO DE LICITACIÓN**

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 04/07/2016, se efectúa nueva convocatoria, para la licitación mediante procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación y tramitación urgente, de 35.439 m<sup>2</sup> de la finca rústica ubicada en la parcela 168 del polígono 12, paraje "Eras de Cebada", con referencia catastral 20137A012000680000OP de este Municipio.

1. Presentación de ofertas y obtención de documentación: Las ofertas se presentarán mediante escrito en el Registro General del Ayuntamiento de El Granado, C/ Plaza, 47 (El Granado, HUELVA), en horario de atención al público (de 9.00 a 14.00 h) mediante escrito dirigido a la Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de El Granado, en los términos recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la licitación, por cualquiera de los medios estipulados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Motivado por la urgencia, los interesados dispondrán de un plazo de 7 días para la presentación de ofertas. Se concede igualmente un plazo para la presentación de reclamaciones y sugerencias, conforme a lo estipulado en el art. 49.b de la Ley 7/1985 de 2 de abril, ambos a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

Los pliegos estarán disponibles en sede municipal y Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Granado, disponible en su página web ([www.elgranado.es](http://www.elgranado.es)). Para dudas o consultas podrán dirigirse al Ayuntamiento por los siguientes medios:

Tlf: 959388510 – 959388009; Fax 959388191; email: [información@elgranado.es](mailto:información@elgranado.es)

2. Datos de la licitación:

- a) Número de expediente: B-1/16
- b) Objeto del contrato: arrendamiento de 35.439 m<sup>2</sup> de la finca rústica ubicada en la parcela 168 del polígono 12, paraje "Eras de Cebada".
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: NO
- d) Procedimiento de adjudicación: Abierto, único criterio adjudicación, tramitación de urgencia
- e) Criterios de adjudicación: OFERTA ECONÓMICA

La descripción y documentación para la acreditación del criterio de adjudicación será la estipulada en el ANEXO I del Pliego.

3. Importe del contrato: El tipo de licitación mejorable al alza es de 354,39 €/año (IVA excluido), con un IVA de 74,42 euros anuales. El plazo de adjudicación es de 10 años. El valor estimado de todo el contrato asciende a 3.543,90 € (IVA excluido).
4. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional conforme a lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos.

El Granado, 5 julio de 2016.- LA ALCALDESA-PRESIDENTA. Fdo.: M<sup>a</sup> Dolores Herrera Medina.

---